

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR Nº 6.017

“PROF. AMADEO SIROLLI”



Carrera: PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Plan de estudios: 1229/19

Asignatura: HISTORIA Y POLÍTICA DE LA EDUCACIÓN ARGENTINA

Campo: Formación General

Curso: 3º año 1º División

Régimen: Anual

Cantidad de horas cátedra: 3 hs semanales

Docentes: MIRIAM TÁRRAGA

Año: 2023

Condiciones para cursar y rendir la asignatura:

El plan de estudios de la carrera establece que para cursar la asignatura es necesario tener regularizada “Historia Argentina y Latinoamericana” del segundo año de la carrera, mientras que para finalizar es necesario tener aprobada dicha materia.

Condiciones para regularizar la asignatura:

❖ La condición de regularidad en la materia se obtendrá cumpliendo con la presentación del 75 % de los trabajos prácticos integradores (uno por unidad), todos con derecho a recuperación, y un registro de asistencia mínima del 70%, tal como lo establece el RAM.

❖ Quienes regularicen la asignatura, y cumplan con las condiciones que establece el sistema de correlatividades prevista por el plan de estudios, podrán presentarse a finalizar la asignatura en los turnos de examen previstos por la institución. La vigencia de la regularidad en las unidades curriculares, independientemente de su régimen de cursado según el plan de estudios correspondiente, será de dos periodos lectivos.

Condiciones para finalizar la asignatura:

Los/as estudiantes que deseen rendir el examen final en *condición de regulares*, deberán desarrollar un tema del programa a elección además de otro propuesto por el tribunal.

Los criterios de evaluación que se considerarán en la instancia de finalización serán:

- ❖ Conocimiento acabo del programa de la materia, así como la comprensión de los conceptos centrales de cada eje y su articulación interna. Se valorará la capacidad de relación, integración y síntesis.
- ❖ La transferencia de los conceptos trabajados para el análisis de diversas situaciones problemáticas.
- ❖ El desarrollo de los temas debe dar cuenta del manejo de la bibliografía específica. Este aspecto permitirá conocer el nivel de apropiación y re significación de los contenidos.

Según lo establecido por el Reglamento Académico Marco Res. Nº 2484/13, los estudiantes que concurran al examen final en *condición de libres* deberán rendir una instancia escrita y otra oral.

Cualquiera sea su carácter, todos los alumnos deberán presentarse a rendir con programa, D.N.I y libreta de estudios. En cualquier condición, la nota mínima es 4 (cuatro).

Recomendaciones generales para finalizar la asignatura:

- ❖ Es importante utilizar el programa de la materia como guía principal a la hora de planificar los temas.
- ❖ Asistir a espacio de consulta con la profesora para puntualizar cuestiones referidas a los temas y bibliografía.
- ❖ Recuperar los avances y observaciones de los trabajos prácticos.
- ❖ Para el desarrollo de los temas en el examen pueden utilizar fichas de soporte, cuadros de elaboración propia, afiches u otros recursos que consideren de ayuda para organizar esa instancia.

Fundamentación:

Desde este espacio curricular, se pretende abordar procesos históricos haciendo énfasis en los aspectos educativos, como así también promover el análisis crítico de las políticas educativas de ayer y de hoy en el sistema educativo argentino.

Consideramos que brindar a los estudiantes, que cursan el tercer año de su formación, una perspectiva articulando diferentes sistemas: educativo, político, social, en un determinado contexto histórico, les permitirá advertir la no linealidad de los procesos, es decir, centrar la mirada en la educación como un proceso complejo, que, atravesado por concepciones y acciones concretas en distintos momentos históricos, reveló fisuras y continuidades.

Asimismo, como formadoras de formadores, creemos que la construcción de una perspectiva crítica de los procesos históricos y políticos vinculados a la educación en argentina, requiere comprender que nada sucede en el vacío, sino que más bien, lo educativo fue y es objeto de debate a nivel mundial, de acuerdo con Arata y Mariño (2013), quienes sostienen que *“los procesos educativos de un país difícilmente pueden ser comprendidos si no se consideran los procesos de difusión de las ideas pedagógicas a escala global, o si se dejan a un lado las instancias de recepción y reelaboración de ellas en los diferentes planos que comprenden la escala local”*.

En este sentido, el recorte bibliográfico seleccionado, abarca aspectos referidos al sistema educativo argentino, como así también a la educación en contextos internacionales en diferentes momentos históricos, arribando a debates y desafíos actuales a los que se enfrentarán los futuros profesionales, en el ámbito educativo, y que consideramos deben ser analizados conscientemente, en un marco histórico socio-político. Se pretende que los estudiantes puedan:

- Conocer los procesos de conformación, expansión y consolidación del sistema educativo argentino y sus relaciones con las dimensiones políticas, económicas, sociales y culturales.
- Comprender los cambios y continuidades en las funciones socialmente asignadas al sistema educativo, considerándolo como un campo atravesado por luchas por la hegemonía.
- Analizar las tendencias en las propuestas educativas en la historia argentina.
- Analizar las tensiones vigentes en los proyectos educativos actuales.

Objetivos:

- Promover el estudio en profundidad de alguno de los grandes problemas y debates de la historia de la educación, haciendo foco en la conformación de la educación pública.
- Favorecer el análisis crítico de los procesos históricos educativos y los debates político-pedagógicos en el proceso de conformación y desarrollo del sistema educativo argentino.
- Crear condiciones para que las/os futuras/os docentes puedan situar su reflexión y su práctica comprendiendo la complejidad de los procesos políticos, sociales y económicos en un contexto determinado.

Propuesta de cursado:

Se prevé las siguientes instancias de trabajo:

- ❖ Trabajos Prácticos ordinarios de diversa naturaleza (búsqueda de información, organización de lecturas, análisis de datos, ensayos de opinión, etc.) y modalidades varias.

- ❖ Trabajo de indagación en profundidad: requerirá elegir una temática de su interés vinculada al programa, para realizar un estudio detenido de la misma durante el 2do cuatrimestre, con orientación de los docentes.
- ❖ Portafolio virtual: allí subirán sus avances de lecturas, investigaciones, etc. Al finalizar su “investigación” deberán realizar un video sobre dicha temática, que puede contener: datos, entrevistas, encuestas, etc. El mismo será socializado en plataformas digitales.

Contenidos:

Siguiendo las consideraciones del Plan de estudios de la carrera, sostenemos que los conocimientos previstos para el área de la formación general son *un medio para* y no un fin en sí mismos, es decir, que la transmisión de contenidos no pueden representar un mero ejercicio académico de traspaso lineal.

Los contenidos, su selección y organización, tienen que constituir una mediación necesaria para apoyar la comprensión, valoración e interpretación de la educación en su dimensión histórica, y fortalecer la construcción de criterios de acción sustantivos que sirvan para orientar las prácticas docentes.

Presentamos a continuación, los contenidos organizados para el presente ciclo académico.

PROGRAMA ANALITICO 2023

UNIDAD 0: ALGUNAS CONCEPTUALIZACIONES INICIALES PARA PENSAR LA EDUCACIÓN: ESTADO, POLÍTICA Y PODER.

Estado, Régimen Político y gobierno.

Las políticas educativas como política pública.

“Historia y política de la educación” en la formación docente.

Bibliografía

- ROVELLI, Laura (2018) Instrumentos para el análisis de las políticas educativas. En: Suasnábar, Rovelli y Di Piero. Análisis de Política Educativa. Teorías, enfoques y tendencias recientes en la Argentina. La Plata: Universidad Nacional de La Plata; EDULP. Cap. 2, pág. 37 a 52.
- THWAITES REY, Mabel. “El Estado: notas sobre su(s) significado(s)”. Publicación de la FAUD, Universidad Nacional de Mar del Plata. 1999. Pág. 1 a 30.
- Apunte de cátedra nº 1, 2023. Miriam Tárraga

UNIDAD 1: LA CONFIGURACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL Y LA ORGANIZACIÓN DEL “ESTADO DOCENTE”.

La educación en la formación del Estado Nacional argentino. El proyecto educativo liberal y los debates en torno a la ordenación legal del sistema. El sentido político de la educación pública. Normalismo.

Bibliografía

- ARATA, Nicolás y MARIÑO, Marcelo (2013) *La educación en la Argentina. Una historia en 12 lecciones*. Bs. As.: Novedades Educativas. Lecciones 4, 5 y 6.
- LIONETTI, Lucía (2005) La función republicana de la escuela pública: la formación del ciudadano en la argentina de fines del siglo XIX. Revista Mexicana de Investigación educativa. Vol X, Nº 27. Septiembre de 2005. Pág. 1225-1248.
- RODRÍGUEZ, Laura Graciela. Cien años de normalismo en Argentina (1870-1970). Apuntes sobre una burocracia destinada a la formación de docentes Ciencia, Docencia y Tecnología, vol. 30, núm. 59, 2019 Universidad Nacional de Entre Ríos, Argentina. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14561215008>

- TEDESCO, Juan Carlos (1986). *Educación y sociedad en Argentina (1880-1945)*. Bs. As: Siglo XXI. Cap. 3 y 4.

UNIDAD 2: LA EXPANSIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO Y LAS LUCHAS POR LA HEGEMONÍA.

La ampliación de la participación política y las disputas por la educación. Los intentos de diversificación del sistema. La crisis del modelo agro-exportador y la emergencia del modelo de sustitución de importaciones. Populismo y educación: el proyecto peronista.

Bibliografía

- ARATA, Nicolás y MARIÑO, Marcelo (2013) *La educación en la Argentina. Una historia en 12 lecciones*. Bs. As.: Novedades Educativas. Lecciones 8 y 9.
- BONANTINI, Carlos (1994) *Educación y sociedad: análisis histórico estructural de la escuela media argentina. (1810-1983)*. Pág. 96 a 126
- FIORUCCI, Flavia. El campo escolar bajo el peronismo 1946-1955. En: *Rev. hist.edu.latinoam* - Vol. 14 No. 18, enero – junio 2012 - ISSN: 0122-7238 - pág. 139 - 154
- SOMOZA RODRIGUEZ, Miguel. (1997) *Interpretaciones acerca del proyecto educativo del primer peronismo. De 'agencia de adoctrinamiento' a 'instancia procesadora de demandas'*. En: *Revista Argentina de Historia de la Educación*. Bs. As. Pág. 165-182.

UNIDAD 3: LA REFORMA DEL ESTADO EDUCADOR: DEBATES Y BALANCES.

Las políticas educativas en tiempos de autoritarismo. Neoliberalismo y educación en contexto de ajuste estructural y reforma del Estado. La reforma educativa de los años 90. Segmentación y subsidiariedad en el sistema Descentralización y recentralización política.

Bibliografía

- DE LUCA, Romina. *La educación argentina en épocas de la última dictadura militar: regionalización y descentralización del nivel primario de la educación primaria (1976-1983)*. En: *Contextos educativos*, 16 (2013), pág. 73-88.
- FELDFEBER, Myriam e IVANIER, Analía. La descentralización en Argentina: el proceso de transferencia de las instituciones de formación docente. *Revista mexicana de investigación educativa*. mayo/agosto de 2003. Año/vol. 8. Num 18. Consejo Mexicano de Investigación Educativa. México D. F.
- VIOR, Susana. "La política educacional a partir de los '90". En: *Educación, Lenguaje y Sociedad* ISSN 1668-4753 Vol. V N° 5 (diciembre 2008) pág. 59 a 77.
- PINEAU, Pablo. Reprimir y discriminar. La educación en la última dictadura cívico-militar en Argentina (1976-1983). *Educar em Revista*, Curitiba, Brasil, n. 51, p. 103-122, jan./mar. 2014. Editora UFPR.
- TEDESCO, Juan Carlos y TENTI FANFANI, Emilio. "La reforma educativa en la argentina. Semejanzas y particularidades". *Proyecto Alcance y resultados de las reformas educativas en Argentina, Chile y Uruguay*. Ministerios de Educación de Argentina, Chile y Uruguay, Grupo Asesor de la Universidad de Stanford/BID. IIFE-UNESCO-Buenos Aires. 2001. Pág 1 a 64.

Unidad 4: LAS CONDICIONES ACTUALES DEL SISTEMA EDUCATIVO. ESCENARIOS Y PROBLEMAS VIGENTES.

La agenda educativa actual en tensión: Viejos problemas y nuevos debates en tiempos de incertidumbre. La Ley 26.206. La formación docente y las nuevas demandas.

Bibliografía

- FELDFEBER, Myriam y GLUZ, Nora (2013). *Estado y educación en el "posneoliberalismo": avances y contradicciones en las políticas de los gobiernos kirchneristas*. X Jornadas de

Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. 2013.
Dirección estable: <http://www.academica.org/000-038/428>

- NARODOWSKY, Mariano (2018) El colapso de la educación. Buenos Aires. Paidós. Capítulos 1 y 3.
- RIVAS, Axel. *Una política integral para los docentes*. En: TEDESCO, Juan Carlos (comp.) (2015) La educación argentina hoy. La urgencia del largo plazo. Bs. As. Siglo XXI Ed.
- RUIZ G, (2009) La nueva reforma educativa argentina según sus bases legales. Revista Educación
- TIRAMONTI, Guillermina (2022) El gran simulacro. El naufragio de la educación argentina. Buenos Aires. Libros del Zorzal. Cap 2.

Bibliografía y materiales complementarios:

En función del desarrollo de las clases y actividades, es posible ofrecer materiales de lectura y recursos complementarios que incorporen análisis socio-educativo, y se ajusten a las características y demandas de cada grupo clase.

Sobre la evaluación

El trabajo pedagógico sobre el que se estructura la asignatura pretende asegurar un espacio de aprendizajes reflexivos y críticos que permita a los estudiantes, analizar la dinámica sociedad-educación-política desde su dimensión lo socio-histórica.

En este sentido, la evaluación será una actividad continua, que, aunque contempla la realización de trabajos prácticos, no puede ser reducida a estos instrumentos. No se buscará corroborar la “presencia” de contenidos curriculares que puedan ser “repetidos”, si no, básicamente, la problematización de los mismos. Los conocimientos del área de la formación general son un medio y no un fin. Su transmisión no representa un mero ejercicio académico sino una mediación necesaria para apoyar la comprensión, valoración e interpretación de la educación, favoreciendo la construcción de criterios de acción sustantivos para orientar las prácticas docentes.

En este sentido, se valorará la capacidad para elaborar discursos con coherencia y cohesión, la disposición para la problematización de la realidad actual y el logro de la vinculación teoría-práctica.

Prof. Miriam Tárraga